

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "TOKONESA S.A.", CEBERRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día veintuno de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía ubicado en el km. 2 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen los accionistas de "TOKONESA S.A.", quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación se indica: DESIMAR S.A., debidamente representada por su Gerente, Ing. Benjamín Castro Escudero, como propietario de setecientas noventa (790) acciones; y, JENNY PENAFIEL HERNANDEZ por sus propios derechos, como propietaria de Diez (10) acciones.

Estando representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía TOKONESA S.A., se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del **Orden del Día**: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la abogada Victoria Giler Lastre, Presidenta de la Compañía, y actúa en la Secretaría el Ing. Benjamín Castro Escudero, Gerente de la Empresa, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. La Presidenta declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

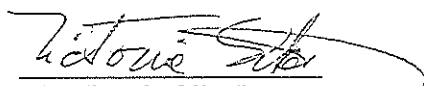
Se conoce en el **primer punto** del Orden del Día, cual es el Informe que ha presentado la Comisaría de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2015. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado integralmente.

Luego se conoce el **segundo punto** del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015. Una vez leído el mismo es aprobado integralmente, por unanimidad.

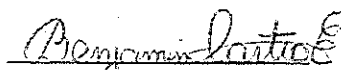
De la misma manera se conoce el **tercer punto** del Orden del Día, cual es los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La Junta aprueba integralmente tales particulares, dejando constancia que la Compañía tuvo un déficit de US\$ 21.56, por lo cual no hay utilidad que repartir.

Finalmente, el Presidente dispuso se proceda con el **cuarto punto** del Orden del Día, relativo a la designación del Comisario de la Empresa, resultando reelecta para dicho cargo, a la C.P.A. María Amalia Unda.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos de este mismo día.

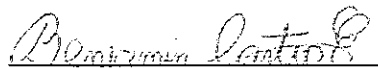


Ab. Victoria Giler Lastra
Presidente



Ing. Benjamín Castro E.
Secretario de la Junta

DESIMAR S.A.



Ing. Benjamín Castro Escudero
Gerente
Accionista

Ordi_Tokonesa-21Mar16



Srta. Jenny Peñafiel Hernández
Accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, al cual me remito.-



Ing. Benjamín Castro Escudero
Secretario de la Junta